



Universidad
Nacional
de Córdoba



400 AÑOS
UNC | Universidad
Nacional de Córdoba

f | A

FACULTAD DE ARTES

CUDAP: EXP-UNC: 57491/2013

VISTO:

La nota del Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro en la que solicita se autorice a los egresados Ricardo Agustín Ryser y Florencia Anabella Molina, el cursado de adscripciones en el Curso de Nivelación 2014 de dicho Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de autorización para cursar las adscripciones solicitadas se ha llevado adelante conforme lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 2/11, de aplicación en esta Facultad.

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica.

Que este Consejo en sesión de fecha 11 de noviembre de 2013, aprobó por unanimidad los despachos de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar desde el día de la fecha y hasta el 10 de noviembre de 2015, a los egresados que realizarán adscripción en el Curso de Nivelación del Departamento Académico de Teatro que se detallan a continuación:

1º) Ryser, Ricardo Agustín. DNI: 31.838.005

2º) Molina, Florencia Anabella. DNI: 33.023.228

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no tiene validez como antecedente académico si no va acompañada por la certificación del efectivo cumplimiento de las obligaciones de los adscriptos por el período reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a los interesados. Comunicar al Departamento Académico de Teatro. Girar las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°
GRC

254


Lic. Eduardo Schöenemann
SECRETARIO DE CONSEJO - HCD
Facultad de Artes - UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba